



342411

**Memoria descriptiva**

para solicitar **PATENTE DE INVENCION** en España **por 20 años**

a nombre de **JEAN-LOUIS TOURELLELLER**

entidad/ de nacionalidad francesa

con domicilio en 16, Avenue de Lutterbach, Mulhouse (Alto Rin), Francia.

por: "MECANISMO DE TRASLACION DE USOS MULTIPLES", (Clase Internacional B66b)



La presente invención tiene por objeto un mecanismo de traslación de usos múltiples que puede por ejemplo servir de elevador y que incluye una barra que hace el ofi-  
cio de soporte y una cabeza que, gracias a un dispositivo  
5 de apriete, mandado por una palanca y un resorte, sube a lo largo de la barra a medida que se acciona la palanca de mando. Otra palanca está destinada a desbloquear este conjunto.

10 Inversamente, cuando la cabeza se mantiene fija, es la barra la que se desplaza en las mismas condiciones que anteriormente.

Este mecanismo puede servir en numerosos casos en que se presentan problemas de elevación de pequeñas cargas, de mandos de embragues o de frenos, de equipos de carros de horquilla llamados "transpalettes" o plataformas  
15 de transporte y otros.

Una aplicación particularmente interesante es la que consiste en liberar la rueda motriz de adherencia de carros de vías suspendidas electrificadas del género de mono-  
20 carril reemplazando ventajosamente el dispositivo previsto a tal efecto en la patente francesa Nº 1.441.383 del 31 de julio de 1.965.

El dibujo esquemático adjunto representa, a título de ejemplo, una forma de ejecución de este mecanismo en  
25 cuatro figuras:

La figura 1 permite ver el dispositivo en estado bloqueado.

La figura 2 muestra su posición en el momento de la elevación.

30 Las figuras 3 y 4 se refieren a una rueda provis-

342411



-8 AGO 40

ta de un neumático que sirve para la traslación de un carro de vía suspendida y sobre el que está aplicado el nuevo mecanismo, en posición de funcionamiento y en posición suelta.

5 Sobre la barra 1 está montada una cabeza 2 (figura 1) que lleva dos anillos móviles, uno superior 3 y otro inferior 4, así como un resorte de compresión 5. Una palanca de mando 6 está montada sobre el anillo móvil inferior 4 por intermedio de un soporte 4a portador del eje 10. Esta palanca 6 permite desplazar la cabeza 2 en el sentido de la flecha A.

15 Sobre la cabeza 2 está montada una segunda palanca 7 que permite el desplazamiento de aquella según la flecha B, es decir, en dirección inversa. Esta palanca 7 es mantenida en posición alta por el resorte antagonista 8. Su pivote 7a está situado sobre la cabeza 2.

20 Si una fuerza F se aplica sobre la cabeza 2, aquella se transmite sobre el anillo móvil superior 3 por intermedio del apoyo 9. El anillo 3, gracias a su vaciado ensanchado se coloca desviado y se acuña contra la barra 1.

25 Para desplazar el conjunto según la flecha A, es preciso ejercer una tracción C sobre la palanca 6, que pivota entonces a la posición 6' alrededor del eje 10 (figura 2). En esta posición el extremo 6a de esta palanca, que actúa sobre la roldana 11 montada sobre el anillo superior 3, endereza a este último y lo desbloquea por intermedio del apoyo 9, levanta al mismo tiempo la cabeza 2 comprimiendo el resorte 5 según 5', quedando el anillo inferior 4 en posición bloqueada bajo la acción de la tracción ejercida en C.

30 Desde ese momento, dejando de ejercer un esfuerzo



según C sobre la palanca 6', el anillo superior 3, bajo la acción del apoyo 9, solicitado por el esfuerzo F, se acuña y bloquea el conjunto, excepto el anillo inferior 4 que, bajo el empuje del resorte comprimido 5', se desplaza en el sentido de la flecha A hasta que el resorte se haya extendido según 5 y hasta que el anillo inferior 4 haga tope contra el anillo superior 3.

5

Repetiendo la operación precedente, es decir, ejerciendo de nuevo una tracción C sobre la palanca 6, como si se tratase del brazo de una bomba, la cabeza 2 se mueve poco a poco a lo largo de la barra 1 en la dirección A levantando la carga que gravita en F o accionando un dispositivo cualquiera que proceda.

10

Para hacer desplazar el conjunto según la flecha B, es decir, para suprimir el contacto de la cabeza 2 con la barra 1, basta con actuar sobre la palanca 7 según la flecha D. Esta palanca, pivotando alrededor de 7a, descende apretando con su pasador 12 sobre el anillo superior 3 y, por intermedio del saliente 13 de este último, sobre el anillo inferior 4, con el efecto de enderezar los dos anillos de su posición desviada con relación a la barra 1, y así desbloquearlos. El resorte antagonista 8 devuelve automáticamente la palanca 7 a la posición inoperante, es decir, que no actúa ya sobre los anillos 3 y 4 que están entonces acuñados de nuevo sobre la barra 1.

20

25

La carrera en las direcciones A y B puede alcanzar cualquier longitud. Es sin embargo posible, por un dispositivo de detención apropiado no representado, imponerle límites.

30

Por supuesto, el dispositivo funciona igualmente

20.7.67

- 4 -

342411



te cuando la cabeza 2 se mantiene fija. En este caso, se produce lo inverso, es decir, que la barra efectúa una traslación por sacudidas en función de las tracciones ejercidas sobre la palanca 6.

5 El grado de avance en los dos casos corresponde a la diferencia de altura del resorte 5 entre su expansión y su compresión (5'); es en la práctica del orden de 15 mm aproximadamente.

10 Una aplicación de este mecanismo se ilustra en las figuras 3 y 4 donde se trata de un monocarril 14 cuyo carro 15 rueda sobre roldanas portadoras 16 y es propulsado por adherencia con la ayuda de una rueda motriz 17 provista de un neumático. Con el fin de separar el neumático 17 en 17' del carril 14 en una cantidad X, basta prever sobre  
15 una de las suspensiones el dispositivo descrito, a saber la barra 1 y la cabeza 2, con sus accesorios de funcionamiento indicados en detalle antes. Unos topes de detención 18 y 19 previstos sobre la barra 1 limitan la amplitud del movimiento.

20 La presente solicitud que corresponde a la presentada en Francia, el 29 de Junio de 1.966, con el número P.V. 67.544, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

N O T A

25 Los puntos de invención propia y nueva que se pre



sentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

5 1.- Mecanismo de traslación de usos múltiples, caracterizado porque se compone de una barra y una cabeza desplazándose una con relación a otra gracias a un dispositivo de propulsión mandado por una palanca y un resorte que actúa sobre dos anillos de apriete que, alternativamente, se acúan sobre la barra y se desprenden de ella cuando la tracción ejercida sobre la palanca en cuestión se repite;

10

15 2.- Mecanismo de traslación, según la reivindicación 1, caracterizado porque los anillos de apriete presentan perforaciones ensanchadas para permitirles ocupar sobre la barra una posición desviada que provoca el acuña-

miento.

20 3.- Mecanismo de traslación, según la reivindicación 1, caracterizado porque el movimiento de la cabeza a lo largo de la barra, o inversamente, obtenido por una tracción sobre la palanca de mando, tiene lugar con el desblo-

queo simultáneo del anillo superior mientras que el anillo inferior queda acñado y el movimiento de la cabeza comprime el resorte, desbloqueando este último, cuando la tracción sobre la palanca de mando cesa, el anillo inferior y em-

25 pujándolo contra el anillo superior.

30 4.- Mecanismo de traslación, según la reivindicación 1, caracterizado porque la supresión de la adherencia de la cabeza contra la barra se obtiene por una segunda palanca montada sobre la cabeza que, cuando sufre una tracción, endereza simultáneamente los dos anillos de su po-

20.7.67

342411



sición desviada provocando el desbloqueo del conjunto, de volviendo un resorte antagonista la palanca a la posición inactiva después que cesa la tracción sobre ella.

5 5.- Mecanismo de traslación, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la acción de la palanca de desbloqueo sobre el anillo superior tiene lugar por intermedio de un pasador previsto sobre la palanca que actúa sobre este anillo que, a su vez, endereza el anillo inferior por medio de un saliente del que está provisto.

10

6.- Mecanismo de traslación de usos múltiples.

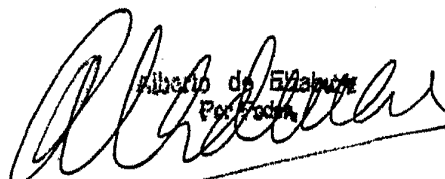
Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

15

Esta Memoria consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid. - 3 AGO. 1967

P.A.

  
Alberto de Eizaburu  
Per. F. 1967

342411

20.7.67

PBG.



342411



Fig.3

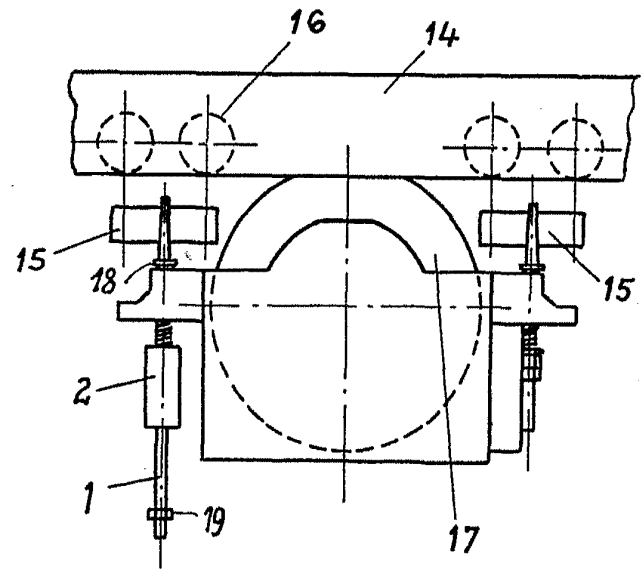
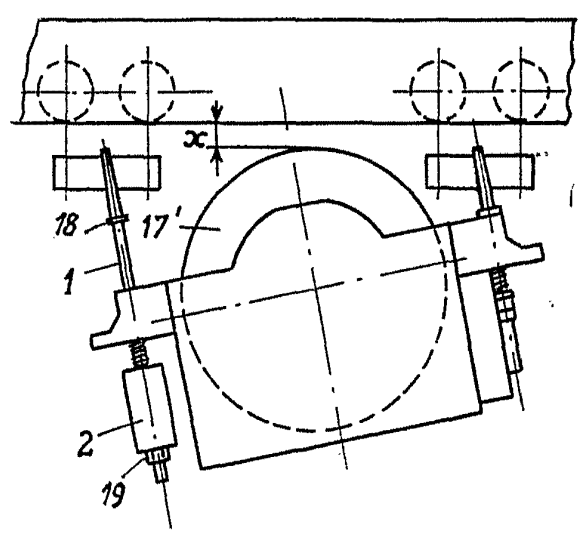


Fig.4



*Signature*  
JEAN-LOUIS TOURTELLIER  
Dessinateur en Chef  
des Ateliers  
de la Manufacture  
de la Monnaie  
de Paris